

	<b>POLÍTICA DE CALIDAD</b>	PC
		Revisión:01
		Fecha: 31/08/18
		Pág. 1 de 2

La Dirección de SIGMA LOGÍSTICA SL, dedicada a la **gestión del transporte nacional e internacional de mercancías por carretera**, es consciente de que la Calidad es requisito prioritario para el desarrollo de la empresa, define e implanta una política de la Calidad centrada en "EXCEDER LAS EXPECTATIVAS DEL CLIENTE" siempre teniendo en cuenta la mejora continua de la organización.

Esto lo hemos conseguido y lo seguiremos consiguiendo aplicando nuestra filosofía, basada en los siguientes puntos:

- a) Máxima seguridad e integridad en nuestras entregas.
- b) Cumplir las fechas de entrega.
- c) Atender las necesidades particulares de cada cliente, proporcionando las soluciones de transporte y almacenaje más adecuadas en cada caso.
- d) Resolver rápidamente cualquier incidencia, dando inmediato conocimiento de la misma al cliente.
- e) Dar un trato servicial y amable en todo momento.

Esta estrategia de negocio nos permitirá aumentar día a día nuestra posición en el mercado y diferenciarnos del resto de competidores. La Dirección de SIGMA LOGÍSTICA SL está convencida de que esto sólo podrá alcanzarse mediante:

1. Un contacto continuo con los clientes, para detectar y comentar sus necesidades, que sirva de base para la mejora continua de nuestros servicios.
2. La utilización de proveedores y vehículos apropiados a las características del transporte.
3. La preocupación constante por la satisfacción del cliente.
4. La formación continuada del personal.
5. La aplicación del Sistema de Gestión de la Calidad, acorde a la Norma ISO 9001, para garantizar la calidad y la mejora de los servicios.
6. Cumplir con los requerimientos y normativa que sean de obligado cumplimiento en las áreas geográficas en las que operamos.
7. Cumplir con los requerimientos y normativa de carácter voluntario a los que SIGMA LOGÍSTICA SL esté adherida.
8. Mejorar las relaciones tanto con clientes como con proveedores y crear un entorno laboral basado en el respeto.
9. Facilitar el empleo de materiales y procesos que no comporten daños en su utilización, tanto al usuario como al medio ambiente.

Esta política debe ser entendida y asumida por todos, considerándose esta Dirección como la primera en liderar y asumir el cumplimiento de las directrices descritas. Anualmente se definirán unos objetivos coherentes con lo anterior, que todos deberemos tratar de cumplir.

La política se revisará cuando:

- a. sean modificadas las normas tomadas como base y/o
- b. los resultados de las auditorías lo aconsejen y/o
- c. se produzcan cambios en el sistema productivo, en la organización, en las estrategias de mercado o se incorporen nuevos conceptos de Calidad.

Ana Cases  
Directora General  
Valencia, 31 de marzo de 2018

	<b>POLÍTICA DE CALIDAD</b>	PC
		Revisión:01
		Fecha: 31/08/18
		Pág. 2 de 2

*Distribución: Intranet – Panel información – Todos los empleados*